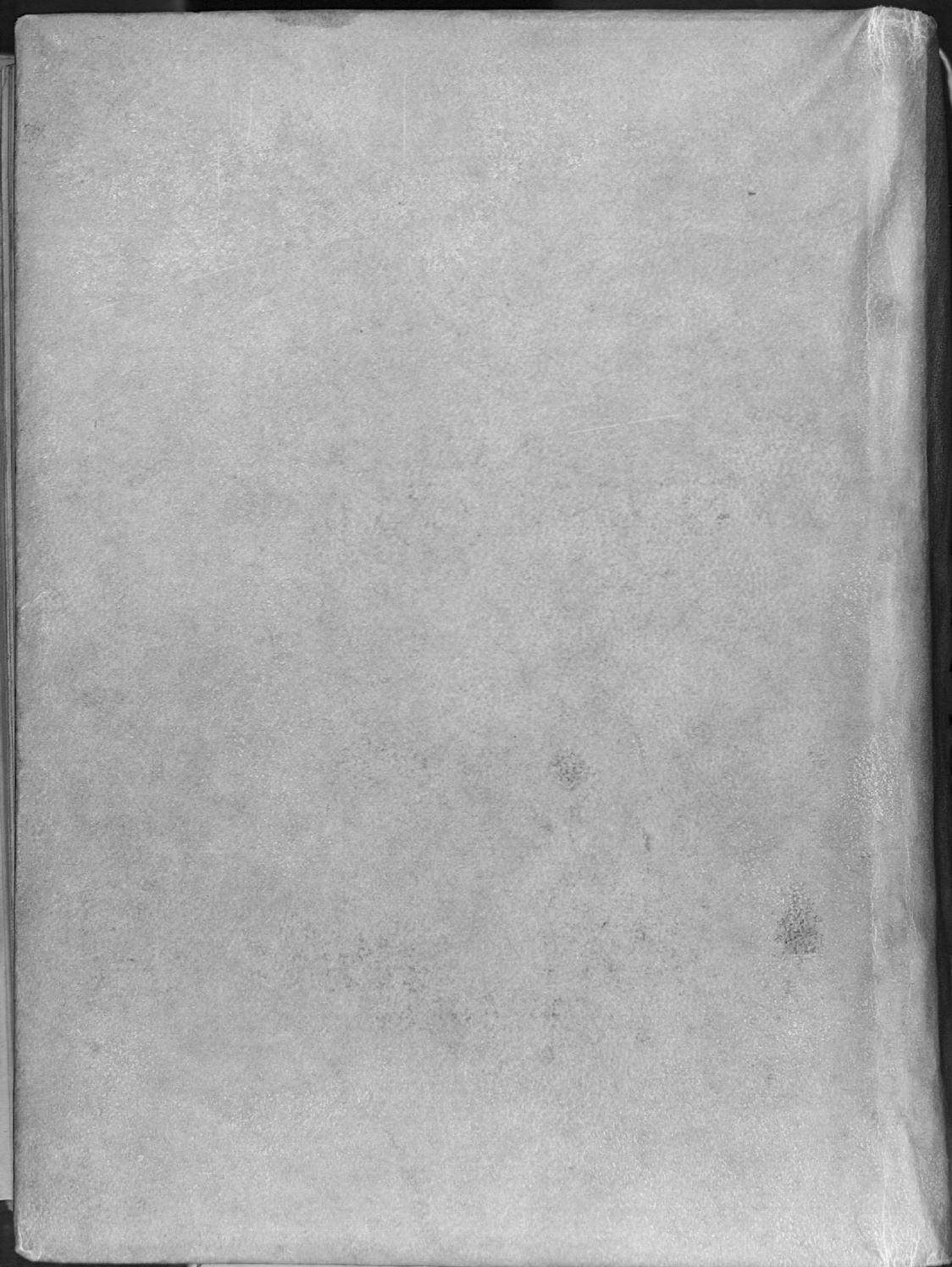


DISINTEGRATION
SAN DIEGO
MAY 1924

A-292

MAY 1924 XII



~~V~~
8 Hoj eucalipto fortada 305 fog 14yjs grabado al Vuelt
267 fog grabado al Vuelt 2tijas 20 fog

R-C.

Bardou

150.000 pts

A-292

R
47222

V I D A,

Y

MILAGROS

DEL GLORIOSO
S. ISIDRO EL LABRADOR,
HIJO, ABOGADO, Y PATRON

De la Real Villa de Madrid.

P O R I V A N D I A C O N O ,

Arcediano de la misma Villa.

CON ADICIONES, P O R E L PADRE
Presentado fray Iayme Bleda, Predicador general de la
Orden de Predicadores, Galiticador del Santo Oficio
de la Inquisicion de Valencia.

E N D O S LIBROS.

DIRIGIDOS A LA NOBLE, CORONADA
y leal Villa de Madrid.

V A A L A F I N V N TRATADO DE LA VIDA, Y
Milagros de la sierua de Dios Maria de la Cabeza, vnica
mugre del Santo.



CON PRIVILEGIO,

En Madrid, Por Tomas Iunti, Impressor
del Rey nuestro Señor.

Año. M.DC.XXII.

Suma del Priuilegio.

Tiene priuilegio el Padre Presentado Fray Iayme Bleda, de la Orden de santo Domingo, para poder imprimir este libro, intitulado, *Vida y milagros de san Isidro labrador de Madrid, y de la sierva de Dios Maria de la Cabeza*, por diez años. Su data en Madrid a 22. días del mes de Nouiembre de 1621. años. Despachado por Pedro de Contreras Secretario del Rey N.S.

YO Hernando de Vallejo, Escriuano de Cámara del Rey nuestro señor, y uno de los que residen en su Consejo, Doy fe, que ansiendose visto, por los señores del un libro q compuso el P. Presentado Fray Jayme Bleda, de la Orden de Santo Domingo, q con su licencia fue impresso, intitulado, La vida y milagros del señor S. Isidro, le tassaron a cuatro marauedis cada pliego, el qual tiene ochenta y tres pliegos. Con los principios, que al dicho precio suman y monta trecientos y treynta y dos marauedis cada volumen en papel, y mandaron, que esta tassa se ponga al principio del dicho libro, para q se sepá y entienda lo que por cada libro se ha de pedir y llevar, sin que se exceda de la dicha cantidad, como parece por auto y decreto, sobre ello dado, que está y queda en mi poder, a que me refiero, y para que dello conste de mandamiento de los los diehos señores del Consejo, y pedimiento del dicho P. Presentado Fr. Jayme Bleda di esta fe en Madrid a siete dias del mes de Junio de 1622 años.

Hernando de Vallejo.

Alfonsi sublegato EDM

ERRATAS.

Libro 1 pag. 57. linea 20. Hablado de la Virgen Santissima, dize, beatificada, diga mas altamente, beatificada.
Lib. 2. pag. 4 al nro. 29. d. inuocant. Pag. cadae. lin. 29. mas, borre e. pag. 4. la primera cota. Doret. d. Dorot. Pag. 6. en la cota primera, dubitantisi d. dubitantij. Pag. 15. lin. 20. muere d. muere. Pag. 17. en la cota, cōcupisce d. concipiui. Ibi lin. 3. los v. sité, que no los visiren. pag. 28. bocas del, borre la d. pag. 31. li. 10. variedad, vanidad, pag. 32. lin. 17. y 18. ola, diga, y la. pag. 46. lin. 13. da, de, pag. 52. lin. 13. diga fues a la Iglesia de San Andres, donde está el cuerpo de San Isidro, y le suplico, &c. pag. 65. lin. 29. apropuechaua, diga apropuechaua, pag. 74. lin. 25. fin, fin, pag. 95. lin. 5. Menica, Mencia, pag. 145. lin. ultima contrato, contacto, pag. 148. lin. 24. in margine, pui, qui, ibid. li. vlt. rebulen, requiem, ibid. lin. 20. era, diga, en, pag. 156. lin. 20. guarda, diga, guarda, pa. 157. li. 2. ellos, por, diga ellas, por, pa. 158. lin. vlt. El bofresle, pag. 133. espirar, a esperar, pag. 165. lin. 22. a el, a Dios, pag. 235. lin. 2. fuerza, fuerça. **E**ste libro intitulado Vida y milagros del glorioso san Isidro, con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a primero de Junio, de 1621.

El Licenciado Murcia

de la Llana.

Poderoso señor.

PO R. Mandado de V. A. he visto este libro, intitulado: Vida y milagros del glorioso S. Isidro labrador, que escriuio en la antiguedad Iuá Diacono, Arcidiano de Madrid y las adiciones a ella, q el Padre Presentado F. Jayme Bleda, Religioso del orden de santo Domingo, escriuio con diligencia y piedad. Puede V. A. dar licencia para que se imprima, por lo que puede ayudar con el exemplo de tal Santo, a las costumbres Christianas. Madrid, Noviembre, 8. 1621.

M. Gil Gonçalez Dauila.

Apro-

Aprobacion de la Orden.

PO R. comision y mandato de nuestro muy Reverendo Padre el Maestro fray Narciso Ribas, Provincial de la Provincia de Aragon , de la sagrada Orden de los Predicadores, hemos visto y leido con atencion este libro intitulado, Historia de la santa vida, gloria su muerte, y hercycos milagros del glorioso san Isidoro labrador, Patron y natural de la coronada y Real Villa de Madrid, Beatificado por la Santidad de Paulo V. sumo Pontifice, y trata de la santidad y milagros de la siervia de Dios Maria de la Cabeza, mujer de san Isidoro , Compuesto por el R. P. Presentado y Predicador general, y Calificador del sacro Oficio de la Inquisicion fray Layme Bleda, y no solo no se halla en parte alguna cosa contraria a la doctrina Catolica, y a las buenas costumbres; pero en todas muy util y provechoso para confirmar el entendimiento en la Fe de la Iglesia Romana, y aficionar la voluntad a la perfeccion Christiana, y vida espiritual, y desprecio del mundo, por los muchos ejemplos de santidad, y singulares fauores de Dios, hechos a su siervo san Isidoro, y a otros Santos que refiere, mezclando con lo util y provechoso, lo dulce y gustoso: porque se diga con verdad lo de Ouidio: *Omne tulit puncium qui miscuit utile dulci.* Da gran noticia de cosas antiguas, y de varios sucesos, assi de historias Eclesiasticas, como humanas, y todo con mucha puntualidad, y grande rigor que guarda en areriguar la verdad, sacandola de las tinieblas de la antiguedad, y aun de la sepultura del olvido, a costa de su gran trabajo, continto estudio, y graue juizio con que la determina, y todo con estilo eruditio, deuoto y pio, muy acomodado a la deuacion, espiritu y suavidad del sugeto que trata. Por lo qual nos parece que no solo se le deue dar licencia, que imprimia este libro, por el mucho prouecho espiritual y deuocion que al Santo glorioso ha de resultar, sino compelerle a ello, y juntamente animarle, para que saque otros trabajos que tiene, por ser infatigable su estudio y diligencia. En el Conuento de Predicadores de la Ciudad de Valencia , a 29. de Junio año 1621,

*Fr. Marcos Serra Maestro y Regente
de Predicadores en Valencia.*

El Presentado fr. Luis de Vrreta.

Aprouacion, y Licencia.

El Maestro fray Narciso Ribes Vicario general, y Provincial electo de la Provincia de Aragon, de la Orden de Predicadores: Vista la aprouacion de los muy Reverendos Padres el Maestro fray Marcos Sierra, y el Presentado fray Luis de Vrreta, a quien cometí el examen de este libro intitulado, La Vida y Milagros del glorioso san Isidro el Labrador de Madrid, y de la sierua de Dios Maria de la Cabeza su vnica muger, compuesto por el Padre Presentado fray Layme Bleda, Predicador general de nuestra sagrada Orden, y Calificador de la Santa Inquisicion, doy licencia para que con facultad del Ordinario, y guardando el decreto del sagrado Concilio de Trento, lo pueda imprimir el dicho Padre Presentado Bleda, en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. En fe de lo qual firmé las presentes en nuestro Conuento de Predicadores de Valencia, a dos de Agosto de 1621.

Fr. Narciso Ribes Vicario general.

PRO-

P R O L O G O.

GRANDE y manifiesta dificultad tiene el tratar de cosas muy antiguas, y assi se permite (según Tito Livio, y Vgo de Santo Victor) que de las cosas q̄ la antiguedad tiene olvidadas, sea legitimo historiador el que con prouables conjecturas y argumentos da testimonio de lo que dice. Y en derecho es permitido y recibido, que en cosas de mucha antiguedad, sean pruebas suficientes las historias y testigos que deponen de publica voz y fama. Desta razon he de valerme muchas veces en este libro, y por esto hallará aquí el Letor los Textos y Doctores en que se fundan, alegados fielmente.

Teniamos al glorioso S. Isidro venerado de todas maneras por santo centenares de años ha, por comū consentimiento y reputacion, hasta ora que la Iglesia le ha canonizado solemnemente. Las mas cosas deste Santo tocantes a su perfecta historia, las tiene el tiempo olvidadas y deshechas entre sus dientes, por auer passado tantos siglos de años, depositadas en su sola confiança; que por ello pintaron los antiguos, y bien, a Saturno, que está cruelmente comiendo, y despedazando a sus hijos, en significacion, que el tiempo junto con engendrar y produzir las cosas, el mesmo las olvida, deshaze y sepulta: y dixo bien vn Poeta: *Tempus edax rerū, tuq; inuidios avevūstas Omnia consumit.* Que cosa ay, dice, que no esté sujeta al imperio del tiempo, y el no gaste y deshaga con sus dientes? y con tanta inhumanidad, que no está libre della la verdad, con ser su hija legitima, y parte de sus entrañas: pues quando ya ha salido de sus principios, y está tan adelante en la opinion, y echadas rayzes en el credito, y estimacion de todos, como en estas que trato, el tiempo su padre viejo, vaio, ciego, instable, amigo de nouedades, y aborrecedor de cosas ciertas, asentadas y establecidas con el poco conocimiento que dellas tiene, haze presa, y coufierza inhumana las deshaze y consume, entregandolas a la sepultura del olvido.

De aqui viene la dificultad que tiene tratar de verdades, ya por el tiempo enterradas, sino queda alguna escritura autentica, o tradicion uniforme y constante, q̄ sea como epitafio de sepultura, y testimonio seguro de lo que alli se encierra,

Tit. L, lib. 5. de
ca. 1.
Hug. in Praetexto.
Eduad. ca. 18.

Cap. I. §. f. de Sa-
cra vñct. Rosin
e. Inter dilectos.
§. sed contra, ver
ba magis, & ibi
Abb. n. 3. in fi. de
fide instr. Io. An-
dr. in c. Sine pos-
ses. de reg. iur. in
6. Feli. in ca. Ve-
niens, cl. 1. nu. 16.
de test. & in ca. 2.
nu. 49. de rescrisp.
Bal. in l. Proprie-
tatis, nu. 3. C. de
prob. Bart. in l. 1.
n. 21. vbi Ias. nu.
25. Dec. nu. 28. in
fi. ff. si cert. petat.
Alex. in l. Rem,
qua nobis n. 18.
ff. de acquis. poss.
Crau. de antiqui-
tempo. §. viso in
hac 1. par. Mili.
in verb. Scriptu-
ra noui, & veter-
is vers. Quedam
enim. Soc. in reg.
238. incipit, liber-
fiue scriptū, fall.
2. Nat. cons. 336.
n. 91. Decia. cōs,
21. n. 29. vol. 1 &c
cons. 19. volu. 3.
Bella. dec. 70. in-
cipit, adminicula-
sta. nu. 5. par. 1.
Iuxta tex. in c. 1.
& 2. de reliq. &
venerat. Sanct.

Para muchas cosas que se han desenterrado, que Juan Diacono (a quien sigo y declaro) no puto en memoria de la vida de este Santo, y el tiempo las auia sepultado, como son, su Bautismo, Confirmacion, su linda y diligente education, su casamiento, su muger y hijo, y muchos milagros, proueyó Dios nuestro Señor, y su Santa Sede Apostolica devn medio diuino, con que se desenterraron esas, y otras muchas cosas pertenecientes a estos benditos Santos, que la tradicion auia conservado tan fielmente tantos cenarios de años como si estuviieran escritas y la pia deuicion de los vezinos de Madrid, y su obseruancia tan perleuerante y tenaz en las cosas del culto diuino (que jamas superon olvidar cosa buena, que vna vez aprendieron) muchissimos de aquella villa testificaron en los procesos de los Ordinarios, el Cardenal Quiroga, y el serenissimo Cardenal Alberto Archiduque de Austria, Arçobispos de Toledo, y en los remissoriales y compultoriales q cometio la Sede Apostolica al Cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoual tambien Arçobispo de Toledo, para la canonizacion de los Santos, y depusieron las verdades mas importantes que se desseuan, y dixeron como las auian oido a sus padres, abuelos y antepassados, y ellos a los suyos, y de mano en mano, y con la veneracion q se hizo al Santo continuamente desde la eleucion de su bendito cuerpo, la costumbre inmemorial, y tradicion delde aquellos principios tan conforme, quedò aueriguada sin ninguna contradiccion, y con toda certificacion y prueba juridica, para cosas tan graues. A esto ayudo mucho la historia de Juan Diacono, y de otros Autores, que refieren sus escritos, casi sin tocar en ellos, y aqui saldran muy añadidos. De estas cosas se harà especial relacion en sus lugares, con que el curioso Lector satisfaga su deseo, que ordinariamente gusta, ver las cosas en tela de juzgio y disputa, y aunque esta obligacion no corre a los historiadores porque la his-

Fab. Orat. in storia (como dixo Fabio Quintiliano) mas le inventò para contar las cosas, que para prouanças. Pues las historias me facan de mis estudios de las cosas morales, toda via seguiré mi costumbre, acompañando la historia (como en los otros libros) con moral prouanca, que algunas veces será necessaria, y hará fe a lo que se refiere y pretende.

P R O L O G O .

Quando el Letor hallare en la relacion que se cita tradicion o costumbre inmemorial , acuerdese quanta fuerça tiene esto en la Iglesia de Dios . S. Basilio dixo: Si damos de Básil. epist. ad mano , y negamos el credito a las costumbres , y tradiciones santas , mal consideramos que lo principal de nuestra Fe y remedio fue primero tradicion , que escritura : y a quella sentencia de san Juan Chrisostomo tan sabida de todos : si es tradicion lo que te proponen , no busques otra prouanca para su certeza . Ni tenga por nueva esta tradicion , porque es antiquissima .

Los Iuezes Romanos de la canonizacion de san Isidro , dizen : Que la opinion de su Santidad tuvo principio en su vida , mas ha de qnientos años , y jamas dixo hombre cosa en contrario , y los que la dixerón fueron castigados milagrosamente , como se verá en este libro , y casi en todas las vidas de los santos . Lea el decreto del Papa Inocencio Primero : el qual queriendo mostrar como en Italia , Sicilia , Francia , España , Africa , y en las Islas adjacentes y comarcas , ninguno auia fundado iglesias , sino aquellos q auian sido ordenados Sacerdotes por el glorioso S. Pedro : y no auiendose aun cumplido quattrocientos años de la fundacion dellas (porque el florecio en tiempo de los Emperadores Arcadio y Honorio cerca de los años 400 .) publica esta verdad , y confirma su certeza , diciendo : No auia quien publicasse lo contrario , ni testigos que depusiesen dello . Aqui demas de ser tradicion , está ya autorizada por la Sede Apostolica , y aprobadas las mas destas verdades , y ansí son mas ciertas que las que escribe Iuan Diacono , como se ve del parecer , y calificacion de los Oydores de Rota , juezes de la canonizacíon de san Isidro , en la relacion que hizieron al santo Pontifice Paulo V . diziendole : Que de su parecer le podia canonizar .

No se admire el pio Lector de verme discurrir muchas veces sobre este punto ora que ya el Santo está canonizado , ni le parezca superfluo : porque lo mas de mi trabajo en este libro apoya sobre estas tradiciones , costumbres y reputacion continuada de la grande santidad deste celestial labrador : y así en quanto a su verdad no ay que tocar , sin hazer agravio al sugeto tan soberano que se trata , y la graue doctrina de la Iglesia que sigo muestra , quan solidas

P R O L O G O .

y si bidas fueron sus heroycas y eminentes virtudes.

Es la historia de Iuá Diacono lo graue, y auténtico dela vida y milagros de S. Isidro, sale agora eō estas adiciones mias en mi po bre estílo, y en léguage humilde, y confio q̄ no por esto se dimitirá su valor: antes piéso, q̄ junta eō mis humildes trabajos capeará mas lavida del Sáto, y brillará eō nuevas luzes. Jesu Christo N. S. mādó a san Pablo q̄ en la predicaciō del Euangelió, no vñase de eloquencia de palabras porq̄ no priuasse a los oyentes del fruto del espíritu. Y S. Basilio escriuiédo la vida devn santo, dice: Los hechos de los otros hóbres famosos se adornáçō flores de Rectorica: mas para publicar las glorioas hazañas de los Sátos basta la oraciō llana y senzilla: no es lícito escriuir las memorias de los Sátos eō eloquencia: porque la historia con estílo se nzillo enseña claramēte a los fieruos de Dios el camino de la virtud. ¶ Quedó toda la fuerça se vía a la lengua, faltó a la deuociō y espíritu cō q̄ se hā de escriuir las historias delos Sátos. Tu ue por cosa indigna q̄ la historia deste grāde santo escrita por vn hijo y Arcediano de Madrid, siédo tā corta anduviese sola: quise acrecerla, y rābien publicar la grande sabiduria y prudēcia cō q̄ los Prelados de aq̄l grāde Arçobispado han procedido en este negocio. Escriuo como los cōpatriotas del santo a vista, y eō aprovaciō dellos, comenzarō su veneraciō, alētados y encaminados por sus pastores, perseuerarō en ella cō rara costācia, y el enretorno les reparte innumerables beneficios, y saludes milagrosas. Leá sus prodigiosos milagros, y verā como le engrādecē las éfermedades, q̄ descōfiadas del amparo humano, hallā en su intercessiō vēturoso remedio. La muerte tēblando de su imperio, ha soltado al pūto q̄ oyó su voz la presa, y restituyó la vida. Los demonios temē, y respectā su santo cuerpo. Pues q̄ diremos de la fuēte q̄ sacó milagrosamente. Leáse los milagros q̄ obra, q̄ causarā admiraciō al mundo. Vēturosa agua, q̄ tanto biē encierra. Dicho sa mina, q̄ tanta riq̄za comunica, caudaloso manantial, q̄ tales misericordias y saludes derrama: dōde el Santo exercita su braço obrador de tantas, y tan grandes marauillas. Ruego a la diuina elemēcia sea vna dellas, q̄ auiéndose atreuido mi caudal pobre a tal empresa, passe seguro amparado desús fauores, y autorizado eō su defesa: porq̄ resulte deste trabajo gloria al Autor de la vida, hōra y veneraciō a su Santo, y fama por todo el mundo, q̄ le tēgā por Patrō y Abogado, como es tenido en su patria, q̄ es cabeçā del mundo nuevo y viejo, y comunique deuociō á sus deuotos, prouecho a sus letores, algū merito á mi deseo, q̄ es publicar sus grādezas, y pregonar las hazañas milagrosas q̄ ha obrado en su patria Madrid, para beneficio no solo de sus naturales, mas tābiē de todas las naciones q̄ a ella acudē.

AdCor.c.1.&c.
Basil.ho.19.in
Gord. in Sur.
to.1.3.Ian.

AL C ATOLICO Y
POTENTISSIMO REY
DE ESPAÑA, Y DE LAS
Indias, don Felipe Quarto
Señor nuestro.

SI V. C. Magestad sin mandarse leer este libro, ni cansarse, gusta de saber las vidas, y virtudes admirables destos benditos casados, con solo acordarse de la vida tan santa y exemplar de los Santos Reyes de España sus padres, y señores nuestros, que tan frescas estan en su memoria, tendra bastante noticia: porque en sus Magestades Catolicas se hallaro todas las perfecciones de buenos casados que se escriuen destos celestiales labradores.

Huio en los Santos Reyes alegría, castidad, fe, paz, amor, concordia, hijos criados con diligente, y religiosa educación, zelo de la Fe, amor y temor a Dios, feruor en su servicio, grande constancia en la guarda de sus mandamientos, obediencia filial, y humilde reverencia a la Iglesia, ayunos, penitencia, humildad, mansedumbre, sencillez, benignidad, paciencia rara clemencia, por la qual eran adorados de sus vasallos, caridad con los pobres, y con las personas miserables, continua y feruorosa oración, meditacion de dia y de noche en la ley de Dios, estaciones y visitas ordinariamente a los Santuarios, asistiendo y honrando todas las fiestas y solemnidades que se hacen entre año al santissimo Sacramento a nuestra Señora, y a todos los Santos, no solo en la Corte, sino tambien donde quiera que se hallauan, con grande aumento del Culto diuino, de la deuoción, y veneración al sumo Dios, a su sacratissima Madre, y a los santos, a los quales

có esto regozijauá y alegraúá en el cielo, con exemplo y edificacion de todos los Príncipes Catolicos, y de los otros fieles, obligandolos a glorificar y bendezir el nombre de Dios, a dilatar su santo Reyno, y a cumplir y obedecer su diuina voluntad. Finalmente en todo parece que tuvieron por dechado de sus vidas, y grandes virtudes las que aqui se escriuen destos Santos, y los imitaron de tal suerte, que el que quisiere escriuir las vidas de los Catolicos Reyes, hallará en este libro materia, y muchas cosas parecidas y simbolizátes : lo qual es grande alabança destos Santos : porque si auiendo los Christianissimos Reyes señores nuestros viudo a su imitacion tan virtuosamente, que a su exemplo se componia y reformaua el Orbe: siguese que podemos llamar a los benditos Santos reformadores del mundo. Fueron en la Fe, castidad y fidelidad entre si, y para con Dios, tales heroycos y santos casados, resplandecio tanto este don singular en sus Magestades, que parecia un milagro : y a su exemplo huuo mucha reformacion en el estado del Santo Matrimonio, y mayor abundancia de buenos casados en el mundo : y aun los estados que profesan castidad, se esmeraron mas en ella, a exemplo de la tan preciosa y exemplar que resplandecia en los santos Reyes, que como dos lumbres refulgentes, como el Sol, y la Luna alumbrauan, alegrauan y hermoseauan estos sus Reynos, y los hazian bienaventurados.

Y no solo sus sacras Magestades fueron deuotos deste Santo para imitar sus virtudes, sino tambien para experimentar su patrocinio y fauor en las necessidades, a exemplo de los demas inclitos Reyes sus antecesores: porque este Santo fue, a quien el Rey don Alonso el Noble reconocio aquella tan milagrosa vitoria contra el Mirama Cap' 29. del pri
mer libro molin de Marruecos (como se verá en este libro) en las Nauas de Tolosa, donde murieron doziétos mil Moros, y solos

y solos veinticinco Christianos. Tambien se cree, que S. Isidro inspiró al mismo Rey nuestro señor Felipe III. (que está en gloria) la resolucion santa q tomó en echar los Moros de España, y ayudo a facilitar la execucion, porque el santo Monarca le fue muy deuoto y procuro con grandes veras su canonizacion, y quando le fue al cielo, le dexò beatificado. Al Rey don Alonso hizo el beneficio referido en agradecimiento, de auer honrado cō su presencia la translacion de su santo cuerpo. Con semejantes beneficios, y aun con mayores suelen mostrarse agradecidos los Santos, a los que los honrá. Hugo Capeto por la deuocion, y reuerencia, con que honró los cuerpos de los Santos, Vuelerico, y Riche-
rio merecio ser sublimado al Reyno de Francia.

Dizelo Roberto Gaguino libro 5. en Hugo Capeto.

No estara aora S. Isidro menos agradecido cō V.M. que le ha alcançado su solene canonizacion; antes podemos confiar alcançara à V. Magestad felices aumentos, y esclarecidas vitorias en sus ilustres empresas contra los enemigos de la fe.

El modo como estas gloriosas hazañas se há de encaminar, sabrán muy bien determinar los muy sabios, y prudentes Ministros, y Consejeros de V. Magestad. Solo yo confiado de la benignidad, y clemencia de V. Magestad, aduertiré, que para alcançar los presidios soberanos, es de suma importancia la intercession de los Santos, y en particular dese grande abogado de nuestros Catolicos Reyes, y con esto se escusara un grande inconueniente (en que algunos incurren inadvertidamente) porque conviene, y es necesario, para que se experimente el auxilio diuino en las santas batallas, que no se dé, ni reciba de infieles, ni con ellos se haga amistad y liga, sino se ponga toda la esperanza en el fauor de Dios: porque desta suerte se alcançaron

las

las victorias maravillosas, en q̄ aparecio la santa Cruz, Santiago, san Isidro y otros Santos, y los Príncipes, que pusieron su confiança en infieles, diminuyendo parte de la que tenian en Dios, tuvieron malos sucesos; no

Vease la glosa obstante que algunos eran siervos del Señor, y sus amigos, como Iosaphat Rey de Iuda, que se confedero con Ochozias Rey de Israel, y Iudas Machabeo, y opere imperfecto super Mattheum.

Bellar. de oficio principis, lib. 2. al fin. 1. Machabeoru 9. 2. Machab. 10. Iudas Machabeo hizo amistad con los Romanos, le mataron en la batalla: porque al punto le faltaron los milagros, y favores diuinos, y aquellos dos celestiales soldados, que le adargauan de los golpes de los enemigos: y por auer professoado la misma amistad Ionatas, y Simon, sus hermanos, murieron presto a manos de los enemigos. Luego mas seguro es el fauor del Señor de los exercitos. Este alcançará a V. Magestad nuestra Señora la Virgen Maria patrona de España, y los santos abogados della, en particular este diuino labrador que tan cuidadoso anda en el patrocino desta Corte, alcançara del sumo Dios a V. Magestad largos y felices años, y que encamine sus santas acciones en gloria suya, en amplificación de la Fe, y de la Iglesia, en buena ventura de sus vassallos, y en inuidia de otros Reyes, en exemplo de otros Príncipes, en admiracion, de todos. Madrid, 13. de Junio 1622.

Fray Layme † Bleda.

ALMUY
IL VSTRE SENADO.
Y REGIMIENTO DE
la Coronada villa de
Madrid.



A Estantua de Homero, Princi-
pe de los Poetas Griegos, y luz
de los Latinos (diz en) que se cu-
brio de sudor en presencia del
gran Alejandro. La causa de tan prodigo
foco aatribuyeron sus agoreros cōsultados,
a la grandeza generosa de aquel valeroso
Monarca, q auia de oprimir a los ingenios
mas sutiles, y detener su pluma, para q (aun
que mas sudassen) no pudiesse correr al passo
de sus hazañas. Muchos han trabajado en
verso, y en prosa, escriuiendo la vida y virtus
des del gran Isidro, no Monarca de corona
y cetro, sino labrador de melenas y agujadas,
que con ella ilustra oy a Madrid, matriz de
las Cortes y Monarquias del mundo. Y assi
pareciera atreuido assumpto el mio, sino me
discul-

disculpara, ya con la deuocion que al santo
tengo, ya con q̄ pienso acomodar el estilo hu-
milde, con el sujeto, tratād ollanamēte de los
hechos de un hōbre humilde, q̄ sudando y arā-
do la tierra, embio copiosas mīses de mere-
cimientos a los troges del cielo, q̄de pīssalas
estrellas el q̄ pīssa uae spinas. Esta llanza, q̄
suele llevar mas entera la verdad de la histo-
ria, si q̄ ha de alentar a la imitacion de lo q̄
en ella se leyere, sin embargo de que he pue-
sto el cuidado posible en sacar a luz algu-
nas cosas q̄ la antiguedad tenia retiradas de
la vista. A la de V. Señoria ofrezco este tra-
bajo, confessando mi deuda, con q̄ si fuere me-
ritorio quedara premiado, y si defectuoso, con
su patrocinio serà amparado. Guarden nues-
tro Señor y conseruen felizmente el estado de
V. Señoria, ensalce, y acreciente la primacia
que V. Señora goza d este dilatado Imperio
por muchos años, Amen. En Madrid, diez
de Junio de 1622.

Fray Layme t Bleda.

TRA D. ISIDORO AG.

LIBRO
PRIMERO
DE LA VIDA, Y
MILAGROS DES. ISIDRO
DEMADRID.

CAPITVLO I.
ES DE MVCHO PROVECHO
*en la Christiād la licio de las historias
de los Varones santos.*

I la licion de la historia en comun es de tanto prouecho a los hombres, como enseña la experiencia; que justamente se llama fuente de la prudencia humana, y maestra de la sabiduria; de mucho mayor lo sera, leer la de los libros sagrados, y las vidas de los Santos. Enseñanos la historia lo que deuenemos huir, y lo que se deue seguir: alaba, y ensalça la virtud: vitupera, y abate al vicio: al bueno haze famoso, y al malo publica por infame: al timido haze valeroso, y al que de suyo es valiente, añade animo y esfuerço: sirue de freno a los Tie-

A ranos,



ranos, y da brio y osadia a los Reyes magnanimos y justos: a los de poca edad y guala con los ancianos, y a los viejos da alegre y descansada vejez: no lisongea, no vfa simulaciones, no dissimula, no engaña , todo lo dize sin empacho: todo lo descubre , y manifiesta ; y como viua imagen pone ante los ojos a los presentes las vidas de los passados , y sus hechos buenos y malos , haciendo ciertos a todos, que si obraren bien, eternizarà sus nombres ; y si mal, que no por esto se olvidará dellos , antes bien publicará sus vicios y malas obras , para que por ellas sean conocidos de todos los presentes , y por venir, y tenidos en lo que por sus hechos merecieron. Esto guardan con mas puntualidad las historias canonicas: porque el Espíritu Santo en sus escrituras a cada cosa da su valor y precio: no lisongea a los malos , ni perdona a los justos quando pecan: y siempre publica tanto las obras buenas como las malas: como lo enseña san Gregorio al principio del segundo libro de sus Morales. Así no solo cuenta claramente el adulterio del santo Rey Dauid , y el homicidio ; mas tambien escribe muy puntualmente las virtudes, en que Saul, que fue reprobado, florecio al principio de su reynado. Y de la misma suerte que predicó la grande fe y caridad de san Pedro Apostol con Christo nuestro Señor, publicó su triuna negacion conjuramento. De suerte que las escrituras santas no acostumbran passar en silencio los defectos de aquellos , cuyos hechos cuentan. De ai colligen los fabios, que el santo Patriarca Ioseph , y el santo Iosue conseruaron la inocencia de la vida marauillosamente, como viuos retratos de Jesu Christo , en lo qual excedieron a Moyses, y a Dauid : porque en ninguna parte cuenta la Escritura defecto ninguno de aquellos santos Patriarcas; y de questi si.

De aqui coligen tambien hombres prudentes , que las historias de las sagradas Religiones son muy verdaderas: porque guardan esta regla, que cuentan tanto lo bueno, como lo malo de sus professores, a imitacion del Euangilio: y que no parecen tales las que solo escriuen lo que es honroso, y digno de alabanza, y callan todo lo que fue falta, y de poca edificacion. Basilio Emperador en vna instruccion , que dio al Principe Leon su hijo, enseñandole el prouecho , que podia sacar de la historia , le dize estas palabras : No os sea pesado reboluer las historias antiguas : porque en ellas hallareys sin trabajo, lo que otros han allegado con el, y dellas sacareys las virtudes de los buenos , y los vicios de los malos , las mudanças continuas de la vida humana , y la rueda , y mutabilidad de las cosas instables , y las caydas apresuradas , y miserables de los Imperios : y para dezirlo en vna palabra, el castigo de los malos, y el premio de los buenos , y virtuosos : para que tuyays las maldades de los vnos , y no caygays en las manos de Dios nuestro señor , y os abraceys con la vir-tud, y alcanceys los premios que la acópanan.] El Rey don Alonso de Napolis es muy alabado: porque se ocupaua en leer, y oyr leer historias antiguas , y tenia en su casa grandes oradores y letrados. La licion de las vidas de los Santos , escritas con diligencia y verdad, trae mayores prouechos, que la de las otras historias comunemente: ordenò Dios nuestro señor , que los Santos floreciesen en tantas virtudes, resplandeciesen en milagros,fuesen tan fuertes y valerosos en las batallas de la fe contra los Tiranos, que los atormentauan , y perseguian, no solo para que con el martirio ganassen premio para si, y coronas, sino tâmbien paraq a nosotros nos dieseyen exemplo y dechado , como lo enseña san Bernardo:

Lipsius in no-tis, lib. 1. de Re-pub. cap. 4.

Geronimo Zu-rita lib. 16. c. 4.